



Expte.: 03-06-02044

RESOLUCIÓN DECANAL N° 182/06

VISTO

El viaje que debe realizar la **Dra. Isabel Graciela DOTTI** (Profesora Titular Plenaria DE) a la ciudad de Madrid (España), donde permanecerá desde el 17 de agosto al 04 de setiembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada participará en el ICM (Congreso Internacional de Matemática) 2006 a realizarse en la ciudad de Madrid (España);

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Dotti son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°.- Encomendar a la **Dra. Isabel Graciela DOTTI** (Profesora Titular Plenaria DE legajo 11.383) se traslade en comisión a la ciudad de Madrid (España), por el lapso 17 de agosto al 04 de setiembre de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. De la Ord. HCS 1/91 (t.o).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 05 de julio de 2006.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M.A.F.